

# Condenaron a 10 años de prisión al ladrón que abusó a una anciana: fue atrapado en junio en Tunuyán

24 agosto, 2023



**Daniel Alberto Vergara se declaró culpable en un juicio abreviado, en el que también admitió otro hecho similar. Había salido de la cárcel tres meses antes del ataque a la mujer de 94 años y otra de 66.**

Condenaron a 10 años de prisión al ladrón que en junio pasado entró a una casa de la Sexta Sección de Ciudad y abusó a una anciana de 94 años para luego robarle dinero y un teléfono.

**Daniel Alberto Vergara Acosta (26)– que tiene y frondoso prontuario y había salido de la cárcel en marzo pasado- fue detenido el 6 de junio, un día después del ataque, en la plaza departamental de Tunuyán, por un policía que estaba de franco**

**y pudo reconocerlo luego de haber visto las imágenes una cámara seguridad de la zona del hecho.** En ese momento fue imputado por abuso sexual con acceso carnal en concurso real con robo, delitos que tienen una pena que va de los 6 a los 21 años de prisión.

**Durante la investigación se pudo comprobar que fue autor de otro hecho similar ocurrió el 2 de junio en el barrio Parque Norte, en Las Heras.** En esa ocasión abordó a una mujer de **61 años que barría la vereda**, la metió en su domicilio pero el ataque terminó frustrado gracias a que el agresor fue atacado por un **perro** de la víctima. De todas formas, logró escapar con el celular de la mujer.

Finalmente, este jueves, **el acusado se declaró culpable** por los dos episodios luego de que su defensa acordara con la fiscal Cecilia Bignert para así evitar el juicio oral y una pena mayor.

De esta manera, la jueza Cristina Pietrasanta lo condeno por los delitos de robo simple, abuso sexual con acceso carnal y hurto simple.

## **El hecho**

El lunes 5 de junio, cerca de las 11 de la mañana, un sujeto ingresó a la fuerza a una casa ubicada en Martínez de Rosas. El delincuente la empujó y la encerró en el baño para revisar el domicilio donde encontró \$10.000 y un celular. Luego, Vergara volvió al baño y abusó sexualmente de la mujer.

Tras el ataque, las imágenes de una cámara de seguridad de la zona fueron clave para dar con el sujeto, que vecinos reconocieron como un joven que solía transitar el lugar y barría veredas a cambio de dinero.

Gracias a este archivo fílmico pudo ser identificado y detenido por un policía de Unidad Especial de Patrullaje de

Capital que estaba de franco y se encontraba en la plaza departamental de Tunuyán, donde vio al delincuente.